

cesa una parte del país; pero Napoleón gustaba de repetir sin cesar la palabra Nación, á la que se había de consultar y no exclusivamente á algunas notabilidades elegidas únicamente en la capital; el pensamiento del monarca francés estaba claramente explicado al manifestar que no quería precipitación ni votos solicitados, ni determinadas individualidades agrupadas y cubiertas con un nombre pomposo y reuidas de prisa en pocos días; se deducía de sus instrucciones, que primero el gobierno provisional había de dar al pueblo mexicano la apariencia de su autonomía y de su libertad, para en seguida, al abrigo de este orden de cosas, hacer que prevalecieran aquí sus instrucciones; pero los largos reposos que el ejército francés se había visto obligado á guardar, habían cansado sin duda al general en jefe y al ministro Saligny, quienes tenían deseo de acabar con una situación ya demasiado pesada, y quisieron triunfar definitivamente sin esperar más.

El día 24 de Junio á las dos de la tarde se publicó el decreto de la Junta Superior de gobierno, relativa á la elección del Poder Ejecutivo. Al bando concurrió el Ayuntamiento de la capital en coches particulares; abría la marcha una sección de lanceros de la División Márquez y la cerraba el batallón 1.º de infantería de la misma División. Las campanas repicaron á vuelo, una batería situada en la plaza hizo tres salvas, en el Palacio Nacional flotaban los pabellones aliados y en los demás edificios públicos se veía solamente el mexicano. No habiendo llegado aun á México el Sr. Labastida, ocupó su lugar el Sr. D. Juan B. Ormaechea.

En la mañana del siguiente día se verificó la instalación del Poder Ejecutivo; el coche del gobierno fué á la casa de Almonte por los tres designados y los llevó á Palacio, donde se veía una valla de tropa hasta la antigua cámara de diputados; allí, bajo un dosel se sentaron los tres electos y el Presidente de la Junta Superior de gobierno, enfrente el general Forey y M. de Saligny; en los demás asientos los individuos de la Junta y los demás concurrentes, quedando las galerías abiertas al público. Terminados los discursos y las protestas prescritas en el ceremonial, la comitiva pasó á la Iglesia Metropolitana, se cantó solemne *Te-Deum*, y después regresó á Palacio donde el Poder Ejecutivo recibió las felicitaciones del Consejo del Ayuntamiento, del Cabildo eclesiástico, del general Márquez en nombre del ejército y otras corporaciones. El juramento hecho por Almonte fué el siguiente: «Los miembros del Poder Ejecutivo juramos cumplir fiel y exactamente, el encargo que se nos ha confiado; defender la Independencia y la Soberanía de la Nación; asegurar el orden y la paz, y procurar en todo la felicidad común. Si así lo hacemos, Dios nos lo premie, y si no, nos lo demande.» Las salvas y los repiques prestaron más pompa al acto.

Forey nombró á los empleados de la Prefectura política de México y al Señor Domingo Bureau, que era subprefecto político en Veracruz, lo elevó á prefecto de la misma ciudad en lugar del Sr. Serrano; designó los individuos de la comisión revisora de las ventas de bienes que pertenecían al Ayuntamiento de Puebla y acordó secuestrar los fondos que en varias casas de comercio tenían individuos notoriamente hostiles á la Intervención y que se quitaran de los aparadores

las estampas en que se ridiculizaba al ejército francés. Por algunos días, mientras se reglamentaba la prensa, quedó prohibida la publicación de diarios, avisos, folletos y toda clase de periódicos excepto el «Boletín Oficial.» Duró la prohibición desde el 11 de Junio, por diez días hasta que fué reglamentada, siendo este uno de los trece decretos expedidos por Forey, previo informe del comisario extraordinario de Hacienda M. Budin.

El Supremo Poder Ejecutivo expidió un Manifiesto á la Nación, en que repetía lo que ya en otros documentos de igual naturaleza se había dicho: «la fuerza que venía á proteger á México, solo servirá para vencer la que se obstine en destruirnos,» «á la desmoralización que todo lo ha derribado, se aplicará la justicia que mantiene á las naciones.» «Comparad los sofismas de los que nos atacan, decía el Manifiesto con los hechos que mirais, sus calumnias con la conducta que observamos, sus envidiosas promesas con la evidencia de los desastres y desolación que contemplais.» El gobierno era transitorio mientras la Nación fijaba libre y definitivamente la forma de gobierno permanente entre los mexicanos; las quimeras de dominación y conquista quedaban desvanecidas, México volvía á tener gobierno propio y quedaba en la posibilidad y libertad de elegir entre todas las instituciones políticas, la que mejor le pareciera y tuviera más firmes garantías de estabilidad.

El Poder Ejecutivo quería que cesaran las discordias, los escándalos, las especulaciones con las desgracias públicas; calificaba de inmensa y árdua la tarea de reparar los desórdenes y desarreglos causados en medio siglo; á personas más competentes reservaba la Providencia el consumir la restauración moral, social, política é intelectual de México. Considerábase á los mexicanos vacilantes é inciertos sobre el porvenir, temerosos de nuevos infortunios, ansiosos de paz, arruinados y anhelando la tranquilidad para rehacer sus fortunas. La atención de los triunviros se iba á dirigir á afirmar la paz, proteger la agricultura y el comercio, la minería, las artes, la justicia, la seguridad de los caminos, el ejército y á restablecer el culto católico; había que escarmentar al llamado gobierno constitucional, contra el cual marcharía de preferencia el ejército franco-mexicano; se dictarían las medidas para asegurar la pacificación de los departamentos, y se restablecerían las relaciones con el Sumo Pontífice, haciendo esfuerzos para pagar las deudas con las naciones europeas.

El poder Ejecutivo declaró que consideraba disposiciones gubernativas los decretos dados por Forey, señaló las atribuciones de cada ministerio, condecoró con las cruces de Guadalupe á Forey y Saligny, y dispuso que el retrato de Napoleón III fuese colocado en la sala donde la gran Asamblea celebraba sus sesiones.

Apenas instalada la Junta gubernativa, comenzaron los periódicos intervencionistas á sostener la bondad del sistema monárquico, y en las reuniones de los adictos al cambio político que acababa de efectuarse, no se hablaba de otra cosa. Hízose de moda la monarquía; la antigua nobleza desempolvó sus pergaminos y los títulos de condes, duques y marqueses volvieron á pronunciarse en las salas de la sociedad mexicana, en la que eran codiciados aun los nombramientos de chambelanes, damas de honor y caballeros; la monarquía era asunto decidido.

A las tertulias que daban las familias adictas al nuevo orden de cosas, concurrían los oficiales franceses y era invitado el general Márquez; se bailaba, cantaba, y generalmente era presentado algún instrumentista notable.

Pero el régimen militar francés tenía necesidad del rigor para sostenerse; algunos soldados expedicionarios eran apuñaleados por el pueblo de México, y para castigar ese y otros delitos, calificados por los mismos invasores, se levantó en la plaza pública una picota en la que se aplicaba el infamante y vergonzoso castigo de azotes. Establecieron el espionaje y la delación; eran cateadas las casas de comercio por denunciarse que ocultaban dineros de los enemigos de la Intervención.

Aun antes de que la Asamblea de Notables votara la forma monárquica, salieron á relucir en tertulias y bailes los mantos talaes de la Orden de Guadalupe, y los uniformes bordados de oro que yacían en los roperos desde la época de Santa Anna; la antigua nobleza mostró sus pergaminos, el Sr. general Mora y Villamil volvió á titularse Marqués de Rivascacho; comenzaron á aparecer condes, marqueses, caballerizos y chambelanes; preparáronse las señoras que se consideraban con derecho para ser damas de honor y azafatas, soñando con el esplendor de futura grandeza, realzado por imaginaciones ardientes. La prensa reaccionaria preparaba el terreno para la monarquía, y no se hablaba de otra cosa entre los intervencionistas; hecha de moda la monarquía en la capital, por consiguiente el republicanismo vino á aparecer como un escarnio social, pues que cosas decididas eran lo del trono y la venida de Maximiliano, aun antes de haberlo votado la Asamblea de Notables. Por otra parte, era digno de estudio que llegara á hacerse hasta una diversion, el azotar en la picota levantada por los franceses, castigo tan infamante antes desconocido entre nosotros y que diariamente se aplicaba en un lugar público, siendo de tal manera cruel que gran parte de los azotados sucumbían. El espionaje y la delación, tenían que seguir por necesidad á ese estado de cosas tan irregular y excitante.

Los partidarios de la Intervención aseguraban que al fin los oprimidos respiraban; que la redención que había venido para ellos, les permitía levantar al cielo los ojos llenos de lágrimas, y dar gracias por el inmenso beneficio de que les fuese dade poder relatar las indecibles desventuras que había derramado la dura esclavitud impuesta por el partido liberal, partido feroz que al pasear su bandera roja por los ámbitos del patrio suelo, lo había dejado cubierto de sangre y de lágrimas.

De Toluca pasaron á México algunos comisionados que instaron para que fuesen á esa ciudad las fuerzas intervencionistas; el comandante Vicente Martínez con doscientos hombres que había en Ajusco, se presentó al general Vicario, desapareciendo con todo esto en el distrito de Tlalpam una fuerte causa de inquietud.

Miéntas que aquí seguían su curso los acontecimientos, el gobierno francés manifestó al de los Estados-Unidos, que no pensaba ocupar permanentemente á México; que luego que la paz se restableciera y quedara fijado el sistema de gobierno por el sufragio universal de los mexicanos, la Francia retiraría su ejército; que á tal fin podían cooperar los Estados-Unidos reconociendo al gobierno que se estableciera. A esta nota contestó el gobierno de Mr. Lincoln, diciendo: que no había querido

tomar participación alguna en las cuestiones pendientes entre Francia y México; pero que creía difícil que se estableciese una monarquía en América, principalmente si en el trono se hubiera de colocar un príncipe extranjero. Que los Estados-Unidos no podían ver en México y Francia mas que dos beligerantes, resolviéndose á guardar entre éstos la mas estricta neutralidad, reconociendo lo que el pueblo mexicano quisiera hacer apoyado en el principio de la soberanía nacional; pero que no podían anticiparse á decir cuál sería la voluntad de ese pueblo. De estas resoluciones se envió copia al gobierno austriaco, para que conociese las miras de los Estados-Unidos en el asunto, que en realidad se redujo á negar el reconocimiento inmediato del gobierno que vendría á fundar Maximiliano; pero dejando entender que se esperaba á lo que indicaran las circunstancias.

Los pasos que daba Napoleon tenían por objeto desvanecer el inconveniente que el Archiduque tenía para venir á México, dimanado del temor á los Estados Unidos, estando aquel monarca empeñado en allanar ese obstáculo. Los representantes del Norte-América en Europa, recibían muchas preguntas sobre si el gobierno de Washington sostendría la doctrina Monroe; se les ordenó que no hablaran de los asuntos de México, ni entraran en discusión respecto de ellos hasta que recibieran instrucciones especiales.

El ministro Mr. Seward creía conveniente no hablar de los negocios de México, segun se lo manifestó al ministro mexicano Sr. Romero. Mr. Corwin había comunicado á su gobierno todo lo ocurrido aquí, la invitación que había recibido para seguir al Sr. Juárez á San Luis Potosí y la respuesta que dió de acuerdo con el cuerpo diplomático; entonces se le expidieron las instrucciones para que no reconociera á ningún otro gobierno sin instrucciones previas, y siendo inútil la permanencia de Corwin en la capital mexicana se le autorizó para que saliera de ella y regresara á su país.

En el Departamento respectivo de los Estados-Unidos, se recibió una nota de la Regencia participando la proclamación del Imperio y solicitando su reconocimiento por el gobierno norteamericano, nota que quedó sin respuesta, lo mismo que se hizo con otra del Sr. La Fuente, en que protestaba contra el establecimiento del Imperio y de lo ocurrido en la ciudad de México, porque no iban con arreglo á los usos diplomáticos en cuanto al conducto por donde llegaron.

El Poder Ejecutivo nombró subsecretarios: de Relaciones D. José Ignacio Anievas; de Justicia á D. Felipe Raygosa; de Guerra á D. Juan de D. Peza; de Hacienda á D. Martín de Castillo y de Fomento á D. José Salazar Harregui. El día 27 de Junio fueron nombrados los doscientos quince individuos con quienes debía asociarse la Junta y constituir la Asamblea de Notables que había de expresar el voto sobre la forma definitiva de gobierno en México.

Del mismo modo que ántes de proceder al nombramiento de la Junta Superior de gobierno, se había solicitado la aquiescencia de algunas personas notables del partido liberal, en la elección de los Notables fueron llamados también algunos del mismo partido pero no concurrieron al desempeño de las funciones de la Asamblea.